

Mejoramiento de la calidad de la Educación

Objetivos

Facilitar condiciones de acceso y permanencia en la educación en cada uno de sus niveles, generando condiciones de calidad para que los estudiantes mejoren los niveles de competencia y se desempeñen de manera eficiente en el mundo laboral y productivo.

Metas:

- Acompañamiento a la reconversión de la Institución Educativa Alegrías de
- Apoyar la continuidad de Escuela Nueva y ampliar las posprimarias hasta la
- Apoyo a la educación no formal en sus diferentes campos de capacitación
- Crear un comité de apoyo en la prevención del consumo de sustancias
- Fortalecer 1 proyecto de carácter ambiental que desarrollen las diferentes
- Fortalecimiento a través de 1 campaña anual de los programas de promoción y
- Gestionar ante el Departamento la contratación de personal administrativo,
- Gestionar la realización de un convenio con una universidad, Hospital San
- Gestionar la vinculación de las diferentes universidades con un programa de
- Mejoramiento de la calidad de la Educación
- Mejorar a 4 años en un 20% los resultados de las pruebas externas que se
- Presentar un proyecto en asocio con las Instituciones educativas, relacionado
- Promover y estimular la investigación científica y tecnológica e innovación en
- Realizar un estudio en seguridad al 100% de las plantas físicas de los
- Realizar un programa institucional con todos los establecimientos en conjunto
- Realizar una evaluación anual sobre los resultados en las pruebas ICFES, Saber

Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

El PNDH es un espacio de trabajo interinstitucional, constituido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y el Departamento Nacional de Planeación, para realizar actividades de investigación y asistencia técnica dirigidas a promover la incorporación del paradigma de Desarrollo Humano en el diseño y ejecución de la política social, en las instancias nacionales y territoriales con competencias en esta materia.

Con base en la experiencia adquirida por la MISIÓN SOCIAL en sus siete años de operación, capitalizada en el equipo humano que trabajó en esa Misión, el PNDH asumió la tarea de continuar el desarrollo de instrumentos de apoyo a la gestión descentralizada de los servicios sociales, la construcción y operacionalización de conceptos y herramientas para la medición de las condiciones de vida de la población, de los resultados de políticas macro y programas sectoriales y sus impactos, reflejados en cambio en el nivel de bienestar alcanzado.

La introducción del énfasis en Desarrollo Humano al trabajo de este equipo implicó asumir nuevos retos:

1. Desarrollar nuevas herramientas de medición, orientadas al manejo del concepto multidimensional de la pobreza.
2. Consolidar la aplicación del ICV como instrumento para esta medición.
3. Promover la focalización de los programas sociales con un sistema de identificación de beneficiarios que permita ordenar la población según el nivel de privación del acceso a bienes y servicios que afecten el pleno desarrollo de sus capacidades;
4. apoyar la aplicación del Índice de Desarrollo Humano a escala nacional y departamental (como nivel mínimo de desagregación al que se puede llevar este indicador, con base en la disponibilidad de la información requerida para su cálculo);
5. proveer asistencia técnica para la preparación del Informe Nacional de Desarrollo Humano.
6. Contribuir a la réplica de estos esfuerzos a nivel regional.
7. Construir metodologías para medir el impacto de la política económica y social en el bienestar.
8. Promover la construcción de observatorios sociales.

Programa Visión Colombia 2019

Darse a la tarea de construir una visión de país no es otra cosa que generar las bases para el futuro de una nación. Tener una visión es tener un norte hacia dónde apuntar, es una forma de encaminar los esfuerzos de toda la sociedad en una misma dirección. En este sentido, la planeación se convierte en una herramienta fundamental para visualizar aquellas formas en las que es posible fortalecer los Estados y las sociedades, hacia la consecución de metas comunes y el logro del bienestar general.

Partiendo de esta base, la administración del Presidente Álvaro Uribe Vélez estableció, como uno de sus proyectos principales, el desarrollo de un ejercicio prospectivo de planeación, denominado Visión Colombia II Centenario: 2019, cuyo

objetivo es servir como punto de partida para pensar el país que todos los colombianos quisiéramos tener, para el momento de la conmemoración del segundo centenario de vida política independiente, a celebrarse el 7 de agosto de 2019.

El DNP, comprometido con los ejercicios de planeación de largo plazo, asumió ante el Gobierno Nacional la responsabilidad de desarrollar y concertar dicha visión, que se espera sea un insumo importante para definir una acción estatal coordinada - a partir del consenso entre las regiones, el gobierno central y los distintos estamentos de la sociedad civil - así como para diseñar e implementar metas, planes y proyectos sectoriales viables.

Después de varios meses de arduo trabajo de las direcciones técnicas del DNP, en concertación con los Ministerios y Departamentos Administrativos, el 7 de agosto de 2005 se hizo el lanzamiento oficial del documento *Visión Colombia II Centenario: 2019 Propuesta para discusión*, que plantea, a través de 17 estrategias fundamentales, y en concordancia con las metas establecidas en otros ejercicios actualmente en curso - como la Agenda Interna y la Misión contra la Pobreza - un panorama de formulación de políticas públicas sectoriales, en materias como crecimiento económico, infraestructura física, capital humano, y desarrollo social y territorial, entre otras.

Toda la visión del segundo centenario se erige sobre dos principios básicos:

1. Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
2. Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios, a su vez, se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

1. Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
2. Una sociedad más igualitaria y solidaria.
3. Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
4. Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Para el cumplimiento de estos cuatro objetivos, cada una de las estrategias aludidas cuenta con secciones diagnósticas, a partir de las que se plantean tanto metas específicas, como las acciones necesarias para alcanzarlas. De la misma forma, para el desarrollo de cada meta, se han definido líneas de base por cada variable, con la información disponible más reciente al momento de su publicación.

Pero la construcción y presentación pública del documento son sólo los primeros pasos. El ejercicio Visión Colombia II Centenario 2019 está orientado a abrir un diálogo profundo y constructivo entre los colombianos, en el que sea posible sumar voces en torno a una misma idea de país. En efecto, la intención de la actual administración al proponer la visión, es generar una amplia discusión en la que estén incluidos todos los estamentos de la sociedad, que rebase su cuatrienio y cuyo resultado apunte a convertirse en una verdadera política de Estado. Para llevar a cabo esa gran deliberación nacional, se está trabajando actualmente en una ambiciosa estrategia de socialización, que está compuesta por una serie de foros sectoriales y regionales.

Los primeros, que comenzaron a partir de febrero de 2006 y aún continúan, han tenido como insumo principal un conjunto de documentos temáticos, cuyo objetivo es desarrollar a profundidad cada una de las estrategias consignadas en el documento *Visión Colombia II Centenario: 2019 Propuesta para discusión*, de manera que la base alrededor de la cual ha girado y gira el debate en cada foro, sea sólida e integral. Los foros regionales, que ya han tenido lugar en más de veinte municipios y ciudades del país, buscan dar a conocer la propuesta Visión Colombia II Centenario 2019 y crear espacios en los que, a partir de las necesidades e iniciativas regionales, se retroalimente y complemente la idea del país que queremos para 2019.

Respecto a las regiones, se tiene planeado para el 2008 la elaboración de las visiones regionales 2019 con aquellos departamentos y regiones que decidan incluir en sus Planes de Desarrollo Territorial este ejercicio de prospectiva.

Salud Pública

Objetivos

Contribuir al mejoramiento de la salud de la población aranzacita, a través del desarrollo de acciones y controles; teniéndose como principios la organización, la participación comunitaria, la intersectorialidad y la universalidad de la salud.

Metas:

- Articular el Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Humano y salud mental
- Articular políticas de salud sexual y reproductiva con programas de la Dirección
- Ejecutar el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en un 70%
- Ejecutar los 6 ejes programáticos del Plan de Salud Territorial

- Elaborar y Ejecutar el 100% el Plan de Salud Territorial
- Elaborar y ejecutar el Plan de Intervención Colectiva
- Gestionar ante el gobierno departamental recursos para la consecución y
- Gestionar ante la Dirección Territorial de Salud una campaña de erradicación de
- Gestionar con la Dirección Territorial de Salud el fortalecimiento de 2
- Promover una actividad de promoción y Prevención en salud oral y visual por
- Realizar un reglamento sobre la presencia de perros callejeros

Sostenibilidad de la cobertura y Mejoramiento de la permanencia

Objetivos

Facilitar condiciones de acceso y permanencia en la educación en cada uno de sus niveles, generando condiciones de calidad para que los estudiantes mejoren los niveles de competencia y se desempeñen de manera eficiente en el mundo laboral y productivo

Metas:

- Apoyar con la compra de 2 implementos necesarios para dotación y óptimo
- Apoyar en la conexión a Internet a una fusión educativa por año y Dotación de
- Apoyo a 1 estudiante por año para el acceso a la educación en su ciclo
- Apoyo a 4 bachilleres excelencia del municipio para el acceso a la educación
- Beneficiar una fusión por año con dotación de material didáctico, mobiliario y/o
- Brindar acompañamiento en un 100% en cada una de las labores que realizan
- Fortalecer a través de ayudas educativas, uniformes y transporte a los niños y
- Fortalecer acciones en cuanto al mantenimiento, adecuación y remodelación de
- Fortalecer el bachillerato sabatino en el municipio, brindándoles paquete
- Fortalecer las acciones de dotación de paquete escolar, entrega de uniformes y
- Gestionar la consecución a través de convenios de 1 profesional en psicología
- Gestionar la consecución de 1 profesional para el programa de educación
- Incrementar en un 2% los estudiantes que empiezan sus estudios desde el
- Incrementar los índices en un 2% de alfabetización y de educación básica para
- Posibilitar al 100% de los niños que habitan en veredas donde los

- Realizar un contrato anual de suministro de alimentos o víveres para el 100%
- Realizar un convenio para desarrollar programas de alimentación escolar en los
- Realizar un programa interinstitucional para atender los problemas de
- Realizar un seguimiento semestral a las 2 entidades que operan la prestación